



**PEDAGOGÍA 2005**



**CURSO 37**

***La formación laboral del educando en las transformaciones de la escuela básica cubana***

**Dr. Antonio Fong Estopiñán**

**Ciudad de La Habana**

---

*Diseño y corrección:*

*MSc. Nelson Piñero Alonso*

*Copyright © IPLAC, 2005*

*Copyright © Educación Cubana, 2005*

*ISBN 959-18-0047-9*

---

**Título:** LA FORMACIÓN LABORAL DEL EDUCANDO EN LAS TRANSFORMACIONES DE LA ESCUELA BÁSICA CUBANA

**Autores:** Dr.C. Antonio Fong Estopiñán  
Dr.C. Julio Cerezal Mezquita  
MSc. Katia Lisset Fernández Rodríguez  
MSc. Yohandra Semanat Ortiz  
Lic. Raúl Ceregido Domínguez  
Lic. Margarita Zaldívar Arena  
Lic. Bárbara Companioni Turiño

## **ÍNDICE**

- Introducción.
- Conceptos básicos: El carácter politécnico y laboral de la enseñanza; la formación laboral y la cultura laboral.
- La formación de una cultura laboral. Premisas desde la dirección escolar.
- La Educación Laboral como asignatura del currículo de la educación básica cubana.
- La combinación e integración del estudio con el trabajo (lo académico con lo laboral).
- Ejemplos de cómo desarrollar la formación laboral a través de algunas asignaturas del currículo.
- Bibliografía general.

## INTRODUCCIÓN

Se necesita preparar al hombre para vivir en una sociedad que depende cada día más de la ciencia, la técnica y la tecnología; hay que entrenar la mente del alumno, lograr que lleguen a conjugar los conocimientos, habilidades y capacidades, a partir de un proceso creativo, capacitarlos para identificar los problemas y encontrar los principios técnicos que son necesarios para solucionarlos, de modo que puedan adaptarse a las cambiantes condiciones de la vida, actualizar sus conocimientos a través del autoaprendizaje y lograr una mejor comprensión del mundo contemporáneo en desarrollo.

Los inusitados avances científicos-tecnológicos en las últimas décadas y su rápida introducción en los sistemas productivos, han cambiado el panorama sociolaboral y han hecho su impacto en la escuela. Este panorama se torna cada vez más diverso y complejo, desaparecen empleos y surgen otros nuevos que transforman las demandas que se les hacen a los trabajadores, creando la necesidad de formar en ellos un conjunto de capacidades distintas de las que hasta ahora se consideraban suficientes y que les permitan adaptarse al nuevo mercado laboral. Educar a las nuevas generaciones para enfrentar estos cambios se convierte en un problema social creando un reto a la educación en su sentido más amplio y desde todos los ámbitos.

No puede olvidarse que la historia de la formación en y para el trabajo se remonta a la aparición de la división del trabajo en los albores de la civilización, desde entonces han existido medios para reproducir los conocimientos técnicos, localizados durante la antigüedad y hasta la Edad Media en las mismas unidades de producción<sup>1</sup>. A partir de las Revoluciones industriales se hallan ubicados en instituciones formativas específicas<sup>2</sup>. También la escuela, encargada de transmitir

---

<sup>1</sup> Es decir, el niño aspirante a escriba se formaba al abrigo del templo o del palacio; el aprendiz de artesano, en el taller; el hijo del agricultor, ayudando a sus padres.

<sup>2</sup> Al cambiar el proceso productivo y las relaciones de producción y los trabajadores manuales ser sustituidos por máquinas, se determina un nuevo papel para el trabajador generando necesidades educativas que en cierta medida se satisfacen en estas instituciones.

conocimientos generales, ha visto desde el principio condicionado su desarrollo por las necesidades de calificación del sistema productivo. De ahí que el problema de la formación en y para el trabajo venga, por lo tanto, de lejos.

En nuestro país la educación en y para el trabajo, se concreta en uno de los principios rectores de la Política Educacional Cubana, el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo, el que tiene sus objetivos definidos para todos los niveles de enseñanza, no sólo para la Educación Técnica-Profesional y Educación Superior, sino también para la educación básica, y que tiene como fin supremo formar una cultura laboral.

De hecho formar una cultura laboral, que incluya parte de una cultura científica y tecnológica debe comenzar desde la educación preescolar y proseguir en la Educación General Básica, (Educación Primaria y Secundaria Básica), que en Cuba es además Politécnica y Laboral.

La idea de una escuela de educación general, politécnica y laboral, y de asociar el contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas con la vida que se desarrolla fuera de la escuela no son nuevas. Sobre esas bases se han pronunciado grandes filósofos y pedagogos de distintas latitudes. En el pensamiento y obra de José Martí se resume lo más positivo de la herencia anterior, cuando expresó: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar”<sup>3</sup>.

La escuela debe ser capaz de contribuir a formar un individuo integral, preparado para enfrentarse y dar solución a los problemas que se le presentan en la vida, en la práctica social y para vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos, técnicos y tecnológicos.

Para lograr ese encargo que le da la sociedad a la escuela es necesario que el proceso docente educativo se vincule con la vida, que se relacione estrechamente con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, que se lleven y discutan en el aula los problemas de la práctica social y se busquen

---

<sup>3</sup> José Martí: Obras Completas, t. 13, p.53.

soluciones a los mismos a partir de la aplicación del contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas, tratando de lograr un proceso de enseñanza productivo y en esencia laboral.

En la enseñanza de cualquier asignatura existen dos componentes: uno teórico y otro práctico, donde se incluye lo académico y lo laboral los que se deben integrar para lograr la efectividad de la enseñanza y del aprendizaje.

Pero no sólo en las clases o a través del contenido de las asignaturas se logra el enfoque laboral de la enseñanza, éste se pone de manifiesto en todas las actividades de la vida de la escuela, lo laboral es más que conocimientos y habilidades laborales, es también valores y normas de conducta.

Se educa hacia “**lo laboral**” cuando se exige y se crea en los alumnos hábitos de asistencia, puntualidad, orden, disciplina y responsabilidad, entre otras cualidades, en cualquier actividad de la escuela; cuando en la clase de cualquier asignatura trabajamos por desarrollar habilidades de planificación, organización del puesto de trabajo, o relacionamos el contenido de enseñanza con problemas prácticos de la vida, en la realización de actividades prácticas en laboratorios o talleres, cuando enseñamos a manipular un instrumento o equipo y por supuesto en la realización de actividades socialmente útiles y productivas vinculadas a la solución de problemas de la vida social, donde se desarrollan conocimientos, habilidades y valores.

La escuela debe romper con el tradicionalismo y la introducción formal y dogmática de los conocimientos, alejados de la práctica. En estos tiempos el cumplimiento del principio rector de la pedagogía cubana, la integración del estudio con el trabajo, debe ser renovado, estar a tono con los nuevos adelantos tecnológicos que hoy invaden las aulas escolares, **la computadora, la televisión, los videos y software educativos**, convirtiendo los conocimientos y modos de operarlo en contenidos esenciales. Las estrategias escolares de aprendizaje no deben orientarse a saberes acumulados, sino a las habilidades que potencien el acceso y personalización de estos, utilizando con eficiencia los medios tecnológicos.

Esto requiere seguir introduciendo cambios curriculares que pasa por, qué contenidos enseñar y cómo hacerlo, además de incorporar actividades laborales y fomentar la dimensión práctica de todas las asignaturas. Se hace necesario acercar la escuela al mundo real, asociar los conocimientos de carácter general a una utilidad válida para la vida y en relación directa con las actividades laborales que realizan. Propiciando esto una educación con un sentido más integral, que prepare al escolar para la vida social y laboral; donde se garantice la unidad del sistema pero con un nivel de flexibilidad a partir de la realidad educativa de cada escuela.

En los últimos años, el subsistema de la Educación General y en particular la secundaria básica, ha estado sometido a radicales transformaciones o cambios en el ámbito mundial<sup>4</sup>, que implican redefinir su misión, un nuevo currículum, docentes con nuevas funciones y escuelas que se transformen en verdaderos espacios educativos. En nuestro país estas transformaciones se incluyen como parte de la Tercera Revolución Educativa que se lleva a cabo en todo el Sistema de Educación, y que tiene su vórtice en este nivel de enseñanza.

Los principales cambios en la escuela cubana se pueden resumir en la reducción de la cantidad de alumnos por aula, una programación de teleclases para todas las asignaturas a través de 2 canales educativos, así como un sistema de software y videos educativos.

El nuevo modelo educativo en la secundaria básica, con la concepción del Profesor General Integral ofrece grandes posibilidades de retomar prácticas educativas anteriores y ajustarlas a los nuevos adelantos científicos- tecnológicos,

---

<sup>4</sup> Al nivel de educación secundaria se le asigna a escala mundial singular importancia en el marco de los procesos de modernización y desarrollo. Se introducen cambios radicales que rompen con el esquema tradicional que presentaba a la escuela, como una etapa de tránsito entre la educación primaria y la enseñanza media superior; sin una definición propia y específica salvo la de completar la preparación general y preparar para los estudios superiores, muy separada del mundo exterior y culpada de egresar estudiantes mal preparados para continuar estudios y para insertarse en el mundo laboral.

y crear los espacios que propicien la formación cultural laboral de los escolares, como parte de su cultura general integral.

El Profesor General Integral atiende directamente a 15 alumnos, lo cual ofrece la posibilidad de conocer sus particularidades y características individuales, lo que propicia la atención diferenciada e incluso dirigir las actividades laborales y socialmente útiles según las preferencias de los alumnos y de sus aptitudes.

Nuestra aspiración es que el alumno al culminar sus estudios de educación básica (1ro a 9no grados) se forme integralmente, sobre la base de una cultura general integral, que les permita incorporarse a la sociedad preservando sus conquistas y contribuyendo conscientemente a su desarrollo; partiendo de la incorporación de los cada vez más renovados avances tecnológicos.

Asumimos que, la formación integral de los adolescentes cubanos, tomando como base una cultura general integral, lleva implícita la formación en ellos de una cultura laboral, con dominio de conocimientos, hábitos y habilidades laborales, normas de conducta y valores que le desarrollen una concepción científica del mundo y una actitud emprendedora hacia el trabajo. Esto tiene una premisa, hacer del trabajo el centro educativo de la escuela.

**Conceptos básicos: El carácter politécnico y laboral de la enseñanza; la formación laboral y la cultura laboral.**

El “**carácter politécnico de la enseñanza**” está dado por el conjunto de contenidos que tienen en su base los fundamentos científicos generales de la técnica contemporánea, el desarrollo de la cultura tecnológica, tomados en su progreso y en todas sus aplicaciones, que permite a los estudiantes una comprensión cabal de la aplicación que tienen los contenidos objeto de estudio en la vida cotidiana.

Por otro lado el “**carácter laboral de la enseñanza**” encierra el conjunto de contenidos para la solución de problemas de la vida social, que permite desarrollar



la orientación profesional, el respeto al trabajo, y los hábitos de la conducta laboral, valores y normas de relación con el mundo donde el individuo piensa y actúa creadoramente, manifestando una cultura laboral”.

La **formación laboral** y la **cultura laboral** son conceptos muy ligados uno al otro, el primero está dirigido al proceso que se desarrolla para obtener como resultado el segundo.

En una precisión de estos conceptos se considera la “**formación laboral**” como el proceso de trasmisión y adquisición por parte de los alumnos del conjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el “**saber hacer**” y el “**cómo hacerlo**”, orientado por el sistema de valores adquirido tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, De ahí que está presente en todo el proceso educativo, tanto dentro como fuera del aula.

Se puede definir la “**cultura laboral**” como la preparación o educación que adquiere el individuo en la esfera del trabajo en su sentido más amplio, que incluye no sólo el desarrollo de habilidades laborales, sino también conocimientos y actitudes acerca del mundo laboral. Expresa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que conforman una concepción acerca del lugar y papel del trabajo para el hombre y el desarrollo social, así como una actitud consecuente ante el trabajo y dominio de los requerimientos para su desempeño, siendo un resultado que se obtiene como parte de la formación laboral.

Visto así, la formación laboral, tiene por finalidad socializar mediante el trabajo, educar normas morales de conducta ante el trabajo, normas en la que se concentren valores como: la honradez, la honestidad, el patriotismo, la responsabilidad, la laboriosidad, el colectivismo y la solidaridad, entre otras. Las capacidades, las cualidades, la cultura laboral del individuo no se heredan, estos componentes de la personalidad se educan, se forman en el proceso de la actividad y de la comunicación con otras personas.

La **formación laboral** en la escuela de educación básica no es patrimonio exclusivo de una asignatura, todas las asignaturas, inclusive todas las actividades docente, extradocentes y extraescolares, contribuyen en mayor o menor medida a este propósito.

Para garantizar la formación laboral debe entenderse el aprendizaje como un proceso de formulación y solución de problemas vinculados a la vida social y productiva, donde la escuela se relacione con la comunidad en la que radica. Esta vinculación garantiza que los alumnos lleguen a conocer el mundo en que viven, participando en tareas socialmente útiles y productivas de la comunidad que rodea a la escuela.

#### **La formación de una cultura laboral. Premisas desde la dirección escolar.**

La formación de una cultura laboral desde un enfoque Ciencia Tecnología Sociedad CTS, como proceso social, requiere de una acertada dirección que permita establecer un enlace armónico entre las diversas actividades que con ese objetivo se desarrollan.

La dirección que hoy se precisa debe partir de un enfoque científico de la realidad que permita encauzar objetivamente los fenómenos de la escuela en su acción y desarrollo, en sus interrelaciones y en estrecha correspondencia con las condiciones históricas concretas existentes; teniendo en cuenta el desarrollo científico-tecnológico alcanzado en el mundo y el país, específicamente en el contexto educativo en que se enmarca. Permitirá esto tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y de las condiciones objetivas que posibiliten atender al hombre, colocándolo como sujeto y objeto del proceso de dirección y atender al desarrollo presente y prospectivo de la institución que dirige, con la mejor utilización de los recursos disponibles.

El director de escuela debe lograr una comunicación eficiente, principalmente con maestros y alumnos, a partir de asumir una concepción participativa de dirección, que incluya la familia y la comunidad. Esto permitirá involucrar a toda la

comunidad educativa en la definición, análisis y cumplimiento de los objetivos laborales de la escuela, en la solución de problemas, ejecución de las tareas y toma de decisiones en la medida que se entrenan, preparan y desarrollan.

Se propicia con este enfoque el fortalecimiento del trabajo en equipos, el compromiso y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa y el protagonismo estudiantil, educándolos en la toma de decisiones científicas acertadas y en el pensar antes de hacer.

La estimulación, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de estudiantes y trabajadores eleva la productividad del trabajo. De ahí la urgencia de que la dirección de la escuela utilice distintas formas de estímulo que vayan desde el elogio, al reconocimiento del buen trabajo realizado, la recompensa moral, la preocupación por los problemas personales y familiares de los trabajadores y estudiantes hasta la estimulación material; creando un clima sociopolítico adecuado que repercuta sobre el sistema de relaciones interpersonales compenetrando a las personas entre sí y logrando la motivación por las tareas académicas, productivas y socialmente útiles que realizan, dándole al trabajo un papel esencial en el desarrollo de la personalidad del adolescente.

La dirección científica en educación exige que la escuela se convierta en un sistema abierto ya que en los momentos actuales la formación del modelo de hombre que se aspira a partir de las necesidades de la sociedad, se logra a través del intercambio entre los factores de la escuela, la comunidad y la familia, tomando en consideración las fuerzas del entorno. Esto presupone una estrecha coordinación entre la dirección del centro, las organizaciones políticas y de masas, el consejo de escuela, y los centros de la producción y de los servicios que se encuentran en la comunidad.

La estrategia que se elabore para la formación de una cultura laboral debe:

- Formar parte del proyecto educativo de la escuela, insertarse en él sistémicamente y contribuir con sus acciones al desarrollo de otras áreas formativas.

- Debe ser prospectiva, prever los futuros posibles, pasar de reacciones reactivas a proactivas, desear y anticiparse a los cambios, adaptándose a la dinámica social y dando respuestas a su demanda.
- Establecer los compromisos a largo plazo, en una concepción de futuro a presente.
- Explorar la complejidad de la realidad, partiendo del conocimiento científico de ésta, lo que implica profundizar en el diagnóstico estratégico de los componentes internos y externos del sistema<sup>5</sup>.
- Conseguir que la planificación, la organización, la ejecución, el control y la evaluación de las actividades para el desarrollo de lo laboral, se consideren de forma integrada, como partes de un mismo proceso.

La dirección escolar debe propiciar que se cumpla la función social del trabajo y que las actividades laborales que los estudiantes realicen, desarrollen en ellos actitudes, conocimientos, habilidades, valores, sentimientos de colectivismo, en la medida en que aportan con su trabajo al desarrollo de su escuela, la comunidad y el país, preparándose para insertarse en la sociedad como trabajadores.

### **La Educación Laboral como asignatura del currículo de la educación básica cubana.**

La Educación Laboral, como asignatura del currículo de la educación general politécnica y laboral en Cuba, tiene como propósito lograr que los alumnos al culminar sus estudios en 9no. Grado, hayan adquirido una **cultura laboral y**

---

<sup>5</sup> Se realizará a partir de la caracterización: de la comunidad desde el punto de vista económico-laboral, político, socio-cultural, geográfico e histórico; de la familia en cuanto a las condiciones de vida, la integración y preparación política de sus miembros, nivel cultural (profesión u oficio), la relación que se establece entre el hogar y la escuela, también la orientación profesional que realizan con el hijo; del personal docente con el objetivo de conocer su motivación y preparación necesarias para desarrollar las actividades por la formación de una cultura laboral; de los estudiantes para conocer el estado real de desarrollo de los mismos en cuanto a la apropiación de una cultura laboral, así como sus necesidades y aspiraciones,

**económica**, que sepan aplicar lo que aprendieron en la escuela y estén educados en valores y hábitos de trabajo. No solo que puedan conocer e interpretar el mundo y el entorno que los rodea, sino que estén preparados, y en capacidades para transformarlo y adecuarlo a las condiciones de nuestro país.

Ello presupone prepararlos para que sean capaces de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad transformadora concreta mediante el trabajo en la escuela u otras instituciones productivas o de servicio de la comunidad, orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, *poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación*, que son transferibles a toda actividad laboral, lo que constituye su esencia.

El programa de esta asignatura brinda la posibilidad de poder trabajar con todo tipo de materiales (papel, cartón, cartulina, fibra vegetal, textiles, madera, metal, plástico) de acuerdo con las condiciones objetivas de cada centro escolar y teniendo como premisa que *la actividad práctica sea el núcleo básico de su desarrollo*.

Se ha considerado su interrelación con los contenidos de otras asignaturas a la luz de las transformaciones que se operan en este nivel, tomando como hilo conductor **la actividad laboral**, por lo que tiene un carácter eminentemente práctico, propiciando además la vinculación con las actividades que realizan los estudiantes dentro de las Fuerzas de Acción Pioneril (FAPI) y su participación en el movimiento de Pioneros Creadores donde se muestren los resultados de su actividad científico técnica.

Con el desarrollo de los contenidos se pretende fomentar una formación laboral y tecnológica básica para el desempeño de la actividad laboral que *ha de ser concebida a partir de un proceso donde el estudiante resuelve problemas que se le presentarán tanto en la escuela, la comunidad, el hogar como en su futura actividad laboral poniendo de manifiesto la relación **Ciencia – Tecnología – Sociedad CTS** y comprendan la importancia del trabajo para el desarrollo de la base económica y social de la sociedad socialista, tomando conciencia de la*

*necesidad de la utilización racional, cuidado y protección de los recursos y el equipamiento que se ha puesto a su disposición, siguiendo las normas técnicas establecidas.*

A la luz de las transformaciones que se operan en la educación básica con la introducción de las nuevas tecnologías de la información, en particular la programación de teleclases, los software y los videos educativos se amplían las posibilidades para el desarrollo de esta asignatura, la información técnica que se puede ofrecer, la vinculación con los avances científico técnicos contemporáneos, así como lograr la interrelación con los contenidos de otras asignaturas. En tal sentido, la teleclase brindará orientaciones al docente acerca de las actividades prácticas a realizar sin que esto constituya un esquema rígido para las escuelas y limite las posibilidades creativas de maestros y alumnos.

La concepción que asume la asignatura, en esta etapa de transformaciones, ofrece las ventajas siguientes:

- Poder trabajar con todo tipo de materiales, lo que amplía la utilización de recursos de fácil adquisición.
- La flexibilidad que brinda el programa para que el maestro pueda ajustar su clase a las condiciones de su escuela y del entorno.
- La posibilidad de integrar los contenidos que han recibido los alumnos en grados anteriores.
- Contribuir a la orientación profesional de los egresados de este nivel de enseñanza, especialmente de aquellos que optan por carreras de perfil técnico.

Como analizábamos anteriormente, el currículo de la educación secundaria como parte de las transformaciones que acontecen en este nivel, ha sufrido cambios, se reducen los contenidos de algunas asignaturas, inclusive la Educación Laboral, asignatura que rectorea la formación de la cultura laboral en la escuela, además

se tiende a potenciar dentro del currículo la dimensión académica con escasos espacios para el desarrollo de actividades extraacadémicas.

Dentro de las prácticas educativas que históricamente han existido, es posible rescatar algunas, propiciadas como ya explicábamos anteriormente por la presencia del Profesor General Integral, por ejemplo:

- Actividades de la economía doméstica como la repostería, preparación de alimentos, decoración ambiental, jardinería, cultivo de plantas medicinales y ornamentales, planificación económica familiar que desarrolla el concepto de ahorro.
- Actividades de reparación de muebles, libros y de objetos personales con un uso adecuado de las herramientas de trabajo y materiales desechables.
- Construcción de juguetes y medios didácticos para niños de los círculos infantiles, así como de objetos útiles para la vida en la escuela o el hogar.
- Introducir la enseñanza de labores de costura y bordado.

Reparaciones menores utilizando las nociones elementales de electricidad y carpintería.

### **La combinación e integración del estudio con el trabajo (lo académico con lo laboral).**

En correspondencia con lo planteado se ha definido que el principio de la combinación e integración del estudio con el trabajo (de lo académico con lo laboral), como vía para la formación de una cultura laboral del educando tiene objetivos económicos, socio-clasistas y pedagógicos.

Los **objetivos económicos** encierran la idea de que a través de esta actividad, con la participación de los alumnos en labores productivas, se realiza un aporte a la economía del país, se forman hábitos y habilidades que contribuyen a elevar la cantidad de bienes materiales de consumo y una conciencia económica de

productor, en el ahorro de recursos y en el marco de una educación para un crecimiento económico sostenible y ecológicamente responsable.

Los **objetivos socio-clasistas** están dirigidos a la formación de conciencia de clase obrera y de amor a la misma y al trabajo, al fomento del colectivismo y a la educación de personalidades que conozcan los problemas de la sociedad y la comunidad en que viven y que estén sensibilizados con la necesidad de su solución.

Los **objetivos pedagógicos** propugnan un proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámico y más directamente vinculado a la vida, uniendo la teoría con la práctica, desarrollando el pensamiento lógico de los jóvenes y enseñándoles a utilizar los conocimientos y habilidades en la solución de los problemas prácticos de su realidad; promover la formación de intenciones profesionales y propiciar el desarrollo de una personalidad crítica, con iniciativa y creatividad.

Estos objetivos se fundamentan en un sistema de principios de carácter sociológico y pedagógico. Los primeros se refieren a la relación que se establece entre la escuela y su entorno, y son el de la determinación por finalidades y el de la productividad.

Entre los principios de carácter pedagógico se incluyen: el de la integralidad y sistematicidad de las actividades de los centros docentes, el de la unidad de lo académico, lo investigativo y lo laboral; el de la cooperación y la autodirección, el del politecnismo en la enseñanza, el principio del vínculo de la escuela, no solo con la sociedad y sus realidades, sino con la comunidad en que está ubicada y el principio de la flexibilidad de la organización escolar.

A lo largo del desarrollo de la educación en Cuba, este proceso de aplicación de la combinación e integración del estudio con el trabajo ha estado en constante perfeccionamiento por la vía de la investigación científica, La declaración de la educación general como politécnica y laboral implica que cada asignatura debe responder a esos principios, no como algo agregado o complementario, sino como una necesidad encaminada a la formación de una cultura laboral. Y eso se logra



cuando se garantiza que todos los maestros se sientan responsables por la formación laboral, en la misma medida que por lo académico, cuando valoren y hagan valorar a sus alumnos, en igual medida la actividad laboral como la académica, cuando logren integrar una en la otra.

La **combinación del estudio con el trabajo** se presenta a partir de que se asumen diferentes actividades en la escuela: tanto académicas como laborales. En un momento predomina el **estudio** y en el otro predomina el **trabajo**.

La **integración del estudio con el trabajo** se manifiesta en dos sentidos:

- a) Cuando en la actividad académica de una asignatura o disciplina, se revelan los fundamentos de la ciencia y la técnica y se vincula el contenido de enseñanza con su aplicación en la vida social y en las actividades laborales que realizan los alumnos.
- b) Cuando en la actividad laboral se utilizan y aplican los contenidos de enseñanza aportados por las distintas asignaturas o disciplinas, para dar solución a los problemas que en ella se presentan.

En las **actividades académicas**, el punto de partida para desarrollar el contenido de enseñanza de las diferentes asignaturas debe ser la vida, la práctica social, los problemas inherentes a la realidad social. Para ello el maestro, en la planificación y organización de su clase puede orientarse por preguntas como las siguientes:

- ¿Qué aplicación tiene en la vida, el nuevo contenido de enseñanza que va a desarrollar?.
- ¿Qué problemas de la práctica social se pueden resolver aplicando esos nuevos conocimientos?.
- ¿Qué relación guarda el contenido de enseñanza con las actividades laborales que se realizan por parte de los alumnos?.

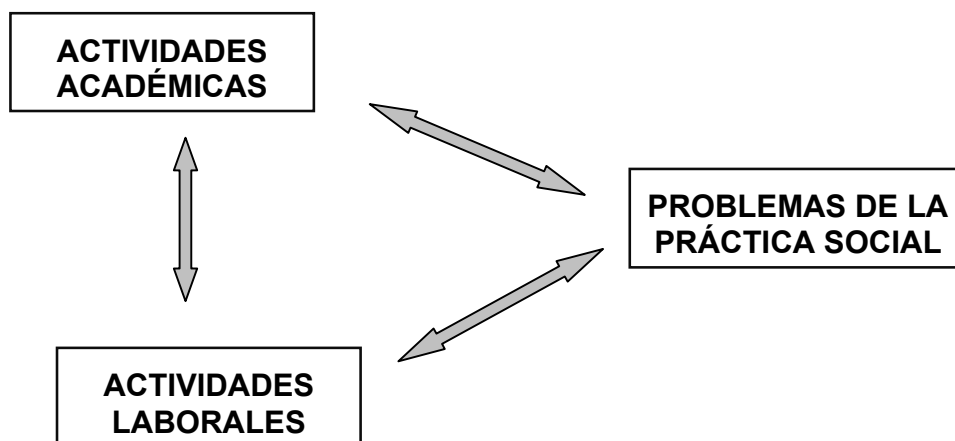
La selección de las **actividades laborales** surge de la práctica social, deben corresponderse con los problemas que se presentan en la escuela, el hogar y en el entorno social y productivo que rodea a los alumnos.

En la planificación y orientación de las actividades laborales el maestro se debe preguntar:

- ¿Qué contenidos de enseñanza aprendidos en otras asignaturas se necesitan aplicar para dar solución a los problemas que se presentan durante la actividad laboral?.

Generalmente durante el trabajo, los alumnos no se remiten a sus conocimientos y no los utilizan para resolver problemas que se presentan durante el desarrollo de las actividades laborales , el trabajo se realiza de forma mecánica, sin razonar acerca de lo que se hace y se pierde, en gran medida su significado educativo.

De lo anterior se precisan tres aspectos interrelacionados, que debe tenerse presente en el proceso docente educativo: las actividades académicas (contenido de enseñanza de las asignaturas); las actividades laborales en que participan los alumnos y los problemas de la práctica social.



Si queremos que, a través de las actividades laborales, se desarrolle el pensamiento creativo de los alumnos y se motive la utilización de sus

conocimientos en la práctica, es necesario que se ejercite de forma sistemática la solución independiente de problemas tecnológicos.

El trabajo, la actividad laboral debe ser una sorpresa, una motivación, un compromiso y debe ir ligado a la reflexión, al entrenamiento (ejercitación) y a la investigación.

### **Ejemplos de cómo desarrollar la formación laboral a través de algunas asignaturas del currículo.**

Para lograr el enfoque laboral en la propia clase, es necesario que se establezca adecuadamente y no de modo forzado, el vínculo del contenido que se va a impartir con la vida y con la actividad laboral que se desarrolla en la comunidad donde está ubicada la escuela, y muy especialmente con la actividad laboral que sistemáticamente realizan los alumnos.

En la enseñanza de las asignaturas surgen interesantes posibilidades de relacionar el contenido de estudio con la actividad laboral, tanto al mostrar la aplicación de lo que se aprende con lo que se realiza durante el trabajo, como en la búsqueda de explicaciones a los fenómenos que se observan en la práctica laboral y en su actividad cotidiana.

Este doble carácter motivacional debe ser explotado por el maestro, en el desarrollo de sus clases, al explicar un nuevo contenido, buscando la aplicación que tiene el mismo en la práctica social o en aquellas actividades que realizan los alumnos, tratando de encontrar una situación problémica o un problema que provoque la reflexión, meditación y aplicación de los conocimientos.

A continuación se presentan ejemplos de integración de lo académico con lo laboral a través de algunos contenidos de asignaturas que forman parte del currículo de la educación básica, en particular en los grados 5to y 6to de la educación primaria.

## **CIENCIAS NATURALES, 5to grado.**

En esta asignatura, en la Unidad 1 de su programa se estudia el Sistema Solar, cuyos **objetivos** son los siguientes:

- Identificar los astros que componen el Sistema Solar y el Sol como la estrella que lo rige.
- Argumentar que el Sol es la principal fuente de energía de la Tierra y que esta se transmite en forma de calor.
- Identificar la temperatura y medirla utilizando el termómetro clínico.
- Reconocer que la temperatura de diferentes cuerpos se puede medir con otros tipos de termómetros.
- Describir a partir de experimentos sencillos cómo la reflexión, refracción y dispersión de la luz blanca es el resultado de la composición de luces de diferentes colores.

Los contenidos que trata la unidad son los siguientes:

- El Sol, nuestra estrella más cercana; el sistema solar, una gran familia de astros; el Sol, fuente de luz, vida y calor.
- La temperatura de los cuerpos; el termómetro.
- El calor y la temperatura de los cuerpos. El calor se transmite por; convección, conducción y radiación.
- ¿Cómo se propaga la luz? ¿Por qué vemos las cosas? La luz y los colores.

Las **actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Buscar en periódicos y revistas datos sobre el sistema solar, realización de visitas a museos para la observación del sistema solar.
- Observar en huertos y parcelas productivas como el sol transmite energía a las plantas y estas mediante el cuidado de los agricultores crecen sanas y

nos brindan sus frutos, destacando el amor por la agricultura y los trabajadores agrícolas.

- Visitas a instituciones de salud cercanas a la comunidad para observar las medidas que se toman al detectar la alta temperatura de un paciente y de esta forma valorar el trabajo que realiza el personal de la salud y el amor que sienten por este.
- Crear un círculo de interés sobre esta temática donde se realicen experimentos para observar este fenómeno y estudiarlos y de esta forma fomentar amor por el trabajo de los hombres de ciencia.
- Confeccionar un termómetro clínico con materiales recuperados que permita aprender el uso del mismo por, los alumnos.

### **HISTORIA DE CUBA, 5to grado.**

La Unidad No. 1. Cuba y su historia más antigua, establece como objetivos:

- Describir los instrumentos de trabajo, viviendas y actividades de los grupos aborígenes.
- Caracterizar las comunidades aborígenes de Cuba en el siglo XV.
- Explicar que las comunidades aborígenes de Cuba en el siglo XV vivían en la comunidad primitiva e identificarla.

Los **contenidos** a desarrollar son los siguientes:

- Los primeros pobladores de Cuba. Ocupaciones y formas de vida .Vida y costumbres de nuestros aborígenes. Grupos recolectores, cazadores, pescadores. Grupos agricultores-ceramistas.
- Presencia de los aborígenes en la zona donde vivimos.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Confeccionar una maqueta que represente la vida de los primeros pobladores de Cuba, con papel, cartón, cartulina.

- Confeccionar una maqueta que represente la actividad económica de los grupos existentes en esta época.
- Construir con materiales recuperados los instrumentos de trabajo de los grupos aborígenes. Clasificarlos.
- Crear un círculo de interés que investigue en la localidad posibles asentamientos aborígenes.

### **LENGUA ESPAÑOLA , 5to y 6to grados.**

#### **Objetivo:**

Analizar de forma general las ideas que sobre el hombre, la naturaleza y la sociedad refleja la lectura y expresarse adecuadamente sobre ellas.

**Contenido:** Trabajo con la lectura.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Dramatizar la lectura. Luego realizar un debate donde se valore la conducta de los personajes de la lectura.
- Confeccionar con materiales recuperados los personajes de la lectura.
- Escribir sinónimos y antónimos de palabras y redactar una oración con uno de sus antónimos.
- Valorar la importancia del trabajo para el desarrollo armónico de la sociedad como única fuente de riqueza.
- Realizar composiciones relacionadas con la lectura donde se exprese la importancia del trabajo.
- Escribir en sus libretas las ventajas económicas que ofrece el trabajo para el hombre y la sociedad.
- Completar, con palabras del recuadro, cuando yo sea grande me gustaría ser: carpintero; médico; maestro; albañil, chofer;

- Completa y argumenta: Me gustaría ser ----- para.
- Confeccionar sobre de cartas; realizar dibujos relacionados con diferentes tipos de trabajos; recortar de periódicos y revistas pasajes relacionados con diferentes tipos de trabajo.
- Investigar en su localidad los tipos de trabajo que se realizan allí para luego debatir en clases.
- Realizar fichas, carteles vinculados a las temáticas de las lecturas: El generoso campesino italiano y Ustedes son el relevo. Destacar a través del dibujo artístico el valor del trabajo para el hombre.
- Convocar concursos de poesía relacionadas con el trabajo.
- Divulgar en los murales de cada destacamento algo sobre actividad laboral, vincularlo con lecturas estudiadas

### **MATEMÁTICA, 6to grado.**

La Unidad No. 1 Los Números naturales, tiene como **objetivo:**

- Resolver ejercicios con textos y problemas con números naturales.

#### **Contenidos:**

- Repaso y profundización de las 4 operaciones básicas de cálculo con números naturales.
- Solución de ejercicios con textos básicos y problemas.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Realizar visitas a centros de producción de la comunidad, para investigar datos de producción actualizados que permitan a los alumnos elaborar ejercicios con textos y problemas.
- Calcular sumas de producción obtenidas de visitas a mercados agropecuarios, tiendas de víveres, etc.

- Elaborar juegos didácticos con tarjetas, rompecabezas, parchís, etc, con ejercicios de cálculo que permita desarrollar habilidades en los alumnos.
- Confeccionar con materiales recuperados distintos tipos de frutas, utensilios de cocina, etc, que permitan al alumno solucionar ejercicios de trabajo de conjunto.

### **CIENCIAS NATURALES. 6to grado.**

La unidad 4, Las Plantas con flores, tiene como **objetivos** los siguientes:

- Identificar las características esenciales de las plantas con flores como organismos a partir de ejemplos dados.
- Argumentar la importancia de las plantas con flores en la naturaleza para el hombre.
- Describir las características esenciales de la organización y de las funciones de los órganos de una planta con flores.

### **Contenidos:**

- ¿Por qué las plantas con flores son organismos?.Diversidad de las plantas con flores en la naturaleza.
- ¿Cuáles son los órganos y funciones en las plantas con flores?. Raíz, tallo, hoja, flor, fruto y semilla.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Realizar un muestrario de plantas con flores recolectadas en el área de la comunidad donde vive el alumno o de la escuela. Clasificarlas con su nombre vulgar y científico.
- Confeccionar con materiales de la naturaleza y recuperados distintos tipos de órganos de plantas: flores, raíz, tallo, hojas, frutos y semillas, precisando las funciones de ellas y las ventajas para la vida del hombre.



- Fomentar el cultivo de plantas ornamentales con flores en jardines, canteros de la escuela y la comunidad.

### **GEOGRAFÍA DE CUBA, 6to grado.**

La Unidad 4 Región Oriental tiene como **objetivos:**

- Explicar las características físico- económicas, histórico-geográfica de la Región Oriental destacando el papel histórico de esta región en la última lucha de liberación nacional.
- Ejemplificar las transformaciones sociales en el campo de la salud que se han producido después del triunfo revolucionario destacando la labor de los médicos y estomatólogos.
- Caracterizar el paisaje representativo de la Sierra Maestra en cuanto a: relieve, temperatura, ríos, precipitaciones, vegetación, fauna, minerales y cultivos reconociendo el por qué el gobierno revolucionario decretó esta zona como Gran Parque Nacional.

### **Contenidos:**

- Principales características físico- económicas, e histórico-geográfica de la Región Oriental.
- Transformaciones sociales. La salud pública.
- Paisaje representativo de la Región Oriental. Paisaje montañoso de la Sierra Maestra.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Realizar un mapa de Cuba con las provincias que abarcan la región oriental y principales grupos montañosos. Utilizar materiales de la naturaleza y recuperados.
- Investigar las principales ramas de la industria minera en la costa norte Sagua-Baracoa.

- Caracterizar las costas de la región, destacando el trabajo de los pescadores como productores de recursos alimentarios para la población, así como el trabajo que realizan los obreros en los puertos marítimos y en los barcos como medios de transporte de mercancía.
- Confeccionar un diorama que represente el paisaje físico- geográfico de la región oriental, destacando los centros laborales más importantes y los accidentes geográficos.
- Investigar por qué la Sierra Maestra está considerada como Parque Nacional.
- Realizar un dibujo que represente el río Cauto y Contramaestre: el nacimiento, el cauce hidrográfico y la divisoria de las aguas.
- Relacionar las principales actividades económicas que se llevan a cabo en la Llanura del Cauto.

### **TRABAJO AGRÍCOLA, 5to y 6to grados.**

En la Unidad Trabajos de Agricultura se proponen los **objetivos** siguientes;

- Explicar el valor social del trabajo y la importancia de las ideas de José Martí especificando el trabajo agrícola en nuestro país.
- Caracterizar el área de trabajo en la enseñanza primaria y las actividades fundamentales del huerto y las parcelas productivas.
- Demostrar la técnica de la preparación del terreno y el uso adecuado de implementos y útiles de trabajo.
- Aplicar técnicas para la siembra, semilleros y trasplantes.
- Demostrar la importancia de la atención cultural a los cultivos y los distintos tipos que existen.
- Cumplir con las normas establecidas al realizar las actividades prácticas en huertos, jardines y parcelas.

**Contenidos:**

- Valor social e importancia del trabajo agrícola en nuestro país.
- Características del huerto escolar y las parcelas productivas de la escuela.
- Calendario de siembra. Preparación del terreno para la siembra.
- Siembra. Semillero y trasplante.
- Atención cultural a los cultivos: riego, deshierbe, etc.
- Recolección.

**Actividades** propuestas para lograr el enfoque laboral:

- Explorar la zona donde está ubicada la escuela para observar las características de huertos, parcelas, jardines etc.
- Investigar en el área de la comunidad cercana a la escuela las posibilidades que existen para el trabajo agrícola.
- Comparar las ventajas económico- sociales del trabajo agrícola en nuestro país a través de resúmenes.
- Identificar los medios de trabajo agrícola que existen en la escuela.
- Diseñar canteros (medir y trazar, realizar cálculos de materiales).
- Preparar en la escuela jardines o canteros para sembrar plantas ornamentales y/o medicinales.
- Ejecutar técnicas de manejo de medios de trabajo agrícola.
- Desarrollar labores agrícolas en huertos y canteros: siembra, atención cultural, recolección.
- Sostener encuentros con técnicos agrícolas para conocer sus experiencias y el valor de este trabajo para la sociedad.

- Construir dioramas, maquetas, con materiales de la naturaleza y recuperados vinculados al trabajo agrícola. Montar exposiciones.
- Festejar en la escuela el Día del Campesino.

Los ejemplos hasta aquí presentados, ilustran algunas actividades que pueden ser orientadas y dirigidas por los maestros para potenciar la formación laboral de los alumnos en la escuela primaria, aprovechando los contenidos de las distintas asignaturas del currículo.

Ejemplos similares pudieran aplicarse en el nivel de secundaria básica. Por ejemplo, los profesores para desarrollar los contenidos de la asignatura Español Literatura pueden valerse de obras literarias para demostrar las virtudes del trabajo e ir formando en los alumnos un respeto y apreciación hacia la actividad laboral. Pueden utilizar para esto el análisis de documentos y escritos de obreros ejemplares y destacados en distintas esferas de la producción y de los servicios. La composición, exposición oral y escrita, y la lectura comentada, son ejemplos de tareas que se pueden utilizar para destacar y reforzar el contenido laboral.

Para el desarrollo de las asignaturas del área de las Ciencias Naturales se debe tener presente que la enseñanza de estas asignaturas no puede ser abstracta, aislada de la vida, por lo que deben mostrar las leyes y fenómenos de las ciencias que se fundamentan y aplican en el trabajo, utilizando para ello experimentos, así como ejemplos extraídos de la práctica social.

Por ejemplo, cuando se estudia una ley de Física, es necesario conocer la aplicación que tiene la misma, en la práctica social y muy especialmente en el trabajo que realizan los alumnos para poder establecer la integración, poniendo a los alumnos ante esta situación, y que puedan apreciar la relación que tiene ese conocimiento con el trabajo y con la vida.

Al trabajar la asignatura de Matemática se pueden emplear problemas relacionados con las actividades productivas que realizan los alumnos, y en profesiones y oficios característicos del territorio donde se encuentra la escuela.

## CONCLUSIONES

Los resultados que se pueden obtener en el proceso de formación laboral dirigido al logro de una cultura laboral en los alumnos, en buena medida dependen del aprovechamiento que cada maestro realice de las posibilidades que brinda el proceso docente educativo, del conocimiento que tenga de los alumnos y de las potencialidades laborales que ofrece la comunidad donde esta enclavada la escuela.

Hay que adiestrar a los alumnos a resolver problemas vinculados a la vida, a descubrir las leyes y principios que se aplican en los fenómenos que ocurren a su alrededor. Es necesario que ambas actividades: el **estudio** y el **trabajo** aparezcan combinadas e integradas en el proceso docente educativo.

La formación laboral es necesario que se trabaje en todo momento del proceso educativo: tanto durante el desarrollo de las asignaturas, las que aportan los fundamentos de la ciencia, la técnica y la tecnología, utilizando ejemplos de la práctica social y de las actividades en que participan los alumnos; como en el desarrollo de las actividades laborales utilizando los conocimientos y habilidades aportados por las distintas disciplinas donde se materialice su aplicación práctica.

En todo este proceso de combinación e integración del estudio con el trabajo desempeña un papel decisivo el colectivo docente, el cual debe ser capaz de aprovechar los recursos que brindan: la programación de teleclases, los software y videos educativos; la reducción del número de alumnos por aula, las potencialidades laborales que ofrece la comunidad, así como las condiciones y posibilidades que proporciona el currículo que se desarrolla en la escuela, en lo que respecta al contenido de las asignaturas y a las diferentes actividades laborales que realizan los alumnos.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

1. ALONSO, ZORAIDA Y OTROS: *Por qué Educación General Politécnica y Laboral*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1978.
2. ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS: *Didáctica. La escuela en la vida*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 1999.
3. *BARÓ BARÓ, WILDO Y OTROS: Estrategia para la formación laboral en la escuela*, Impresión ligera, Ciudad de La Habana, Cuba, 1996.
4. *CASTRO RUZ, FIDEL: La Educación en Revolución*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba, 1974.
5. CEREZAL MEZQUITA, JULIO, JORGE FIALLO RODRÍGUEZ Y MARÍA DEL ROSARIO PATIÑO RODRÍGUEZ: *La Formación Laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba, 2000..
6. CEREZAL MEZQUITA, JULIO: *El componente laboral en el modelo de Escuela Secundaria Básica Cubana*. III Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación. Material impreso. Ciudad de la Habana, 2000.
7. \_\_\_\_\_: *La formación laboral en la secundaria básica como una vía para el desarrollo de la cultura laboral*, Ponencia para el Congreso Internacional Pedagogía 2001, Palacio de las Convenciones, Cuba, 2001
8. \_\_\_\_\_: *El enfoque laboral en la enseñanza de las asignaturas*, Folleto del curso pre-reunión del Congreso Pedagogía 2001, Palacio de las Convenciones, Cuba, 2001.
9. COLECTIVO DE AUTORES: *La escuela como proyecto cultural*. Ed. Colombia. Bogotá, 1991.
10. COLECTIVO DE AUTORES: *Los retos del cambio educativo*. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 1996.

11. DELGADO SÁNCHEZ, RAÚL: *Estrategia para el perfeccionamiento del estudio- trabajo en las secundarias básicas de Santiago de Cuba*. Pedagogía 99. Ciudad de la Habana, 1999.
12. FONG ESTOPIÑÁN A. Y OTROS: *Informe de investigación "Proyecto FORLAB"*, ISPFPG, Santiago de Cuba, 2003.
13. \_\_\_\_\_: *Informe de investigación sobre el estudio de la implementación del sistema de acciones laborales en el nivel medio básico en la provincia Santiago de Cuba*. Impresión ligera. ISPFPG, Santiago de Cuba, 1998.
14. \_\_\_\_\_: *La relación interdisciplinaria en el desarrollo de variantes de Educación Laboral*. Informe de investigación. ISPFPG, Santiago de Cuba, 1996
15. GARCÍA, GILBERTO Y FÁTIMA ADDINE: *Un modelo para la integración estudio- trabajo en la escuela cubana actual*. Folleto, Pedagogía 99. Ciudad de la Habana, 1999.
16. GRUPO CREATEC: *Estrategia para la formación laboral en la escuela*. Folleto. Ciudad de la Habana, 1996.
17. ICCP: *Informe de investigación del perfeccionamiento del estudio- trabajo*, mayo de 1995. Impresión ligera. Ciudad de la Habana, 1995.
18. ICCP: *Remodelación de la concepción estudio- trabajo en la Educación General Politécnica y Laboral*. Informe de investigación. Ciudad de la Habana, 1993.
19. MARI LOIS, JUAN.: *Estudio- trabajo, esencia del proceso socializador de la educación*. Pedagogía 95. Ciudad de la Habana, 1995
20. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Ideario pedagógico. Trabajo manual en las escuelas*. P. 60-70. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1990.
21. MARTÍ, PÉREZ J.: *Obras Completas*, Editora Ciencias Sociales, ICL. La Habana, Cuba, 1976.

22. MINED: PROYECTO DEL MODELO DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA, versión 07, Ciudad de La Habana, Cuba, 2003.

23. MINED: *Sistema de acciones para el perfeccionamiento de la implementación del principio estudio- trabajo*. Folleto. Ciudad de la Habana, 1994.



ISBN 959-18-0047-9



9 789591 800473